

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Accionista de Inversiones Sama, S.A. Puesto de Bolsa

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Inversiones Sama, S.A. Puesto de Bolsa (“el Puesto”), los cuales incluyen el estado de situación al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultado y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el período finalizado en dicha fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de Inversiones Sama, S.A. Puesto de Bolsa al 31 de diciembre de 2020, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el período que terminó en dicha fecha, de conformidad con las disposiciones reglamentarias, normas de divulgación y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Valores que se detallan en la Nota 1.

### *Bases para la Opinión*

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*. Somos independientes de Inversiones Sama, S.A. Puesto de Bolsa de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de la República de Costa Rica, del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) y del Reglamento de Auditores Externos Aplicable a los Sujetos Fiscalizados por la Superintendencia General de Entidades Financieras, la Superintendencia General de Valores, la Superintendencia de Pensiones y la Superintendencia General de Seguros, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Énfasis en Asuntos*

**Base Contable** - Llamamos la atención a la Nota 1 a los estados financieros, la cual establece la base de contabilidad utilizada por Inversiones Sama, S.A. Puesto de Bolsa, la cual está regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con los formatos, normas de divulgación y regulaciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la SUGEVAL que se describen en la

Nota 1, para su presentación al ente regulador y como resultado de esto, dichos estados financieros podrían no ser apropiados para otros propósitos. Nuestra opinión no se modifica con relación a este asunto.

Adicionalmente, llamamos la atención a la Nota 1 de los estados financieros adjuntos, en la cual la Administración revela los efectos contables en los estados financieros que se acompañan, originados por los cambios del Marco Contable según SUGEF 30-18 “Reglamento de Información Financiera”, el cual entró a regir para las entidades financieras en Costa Rica el 1 de enero de 2020, en su versión No. 11 del miércoles 27 de enero de 2021. Es importante resaltar que el Puesto no presenta los estados financieros adjuntos con cifras comparativas con el período anterior finalizado al 31 de diciembre de 2019, ya que según el reglamento en sus disposiciones transitorias no es requerida.

### *Responsabilidades de la Administración y de los Responsables de Gobierno del Puesto en Relación con los Estados Financieros*

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), que se describen en la Nota 1, así como del control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, tanto por fraude como por error no relacionado con fraude.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de Inversiones Sama, S.A. Puesto de Bolsa de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando dicha base contable, excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Puesto o de cesar sus operaciones o no tiene otra alternativa realista que hacerlo así.

Los responsables de gobierno son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de Inversiones Sama, S.A. Puesto de Bolsa.

### *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*


Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, tanto debido a fraude como a error no relacionado con fraude, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y la normativa relativa a los auditores externos de los sujetos fiscalizados por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) detecte siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o a un error no relacionado con fraude, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y la normativa relativa a los auditores externos de los sujetos fiscalizados por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

# Deloitte.

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error no relacionado con fraude, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material no relacionado con fraude, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Inversiones Sama, S.A. Puesto de Bolsa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización de la base contable de negocio en marcha por parte de la Administración y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con asuntos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de Inversiones Sama, S.A. Puesto de Bolsa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que Inversiones Sama, S.A. Puesto de Bolsa, deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren su presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables de gobierno de Inversiones Sama, S.A. Puesto de Bolsa en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de realización de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como por cualquier deficiencia significativa del control interno que identificáramos en el transcurso de la auditoría.

  
Lic. Gustavo Arias Valerio - C.P.A. No.2661  
Póliza No.0116 FIG 7  
Vence: 30 de setiembre de 2021  
Timbre de Ley No.6663, ¢1.000  
Adherido y cancelado en el original  
La Ribera de Belén, Heredia, Costa Rica

1° de marzo de 2021



# INVERSIONES SAMA, S.A. PUESTO DE BOLSA

(Subsidiaria 100% Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresado en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2020
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Disponibilidades</b>	<b>1b, 2</b>	<b><u>¢ 2.957.844.016</u></b>
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>		<b><u>4.597.776.966</u></b>
A valor razonable con cambio en otros resultados integrales	1c, 3	4.544.773.060
Productos por cobrar		<u>53.003.906</u>
<b>Cartera de créditos</b>	<b>5</b>	<b><u>15.188.482</u></b>
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>		<b><u>15.423.571</u></b>
Por operaciones bursátiles		36.912
Por operaciones partes relacionadas		140.188
Otras cuentas por cobrar		<u>15.246.471</u>
<b>Participaciones en el capital de otras empresas</b>	<b>1d, 6</b>	<b><u>37.987.570</u></b>
<b>Activos por derecho de uso - edificios e instalaciones</b>	<b>1d, 7</b>	<b><u>284.241.894</u></b>
<b>Otros activos</b>		<b><u>155.556.111</u></b>
Gastos pagados por anticipado		135.562.462
Otros activos		<u>19.993.649</u>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b><u>¢ 8.064.018.610</u></b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS:</b>		
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>		
Obligaciones con entidades	1d, 7	¢ 291.485.485
Cuentas por pagar por servicios bursátiles	8	2.504.664.845
Otras cuentas por pagar diversas y provisiones	9	<u>717.805.700</u>
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		<b><u>3.513.956.030</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>		
<b>Capital social</b>	<b>10</b>	<b><u>1.372.534.000</u></b>
Capital pagado		<u>1.372.534.000</u>
<b>Aportes patrimoniales no capitalizados</b>		<b><u>88.701.439</u></b>
<b>Otros resultados integrales</b>		<b><u>85.444.148</u></b>

(Continúa)

# INVERSIONES SAMA, S.A. PUESTO DE BOLSA

(Subsidiaria 100% Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresado en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2020
Reservas patrimoniales	1h	<u>¢ 233.739.838</u>
Resultados acumulados		<u>2.769.643.155</u>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<u><b>4.550.062.580</b></u>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<u><b>¢ 8.064.018.610</b></u>
ACTIVOS RESTRINGIDOS	21	<u>¢ 1.520.398.028</u>
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	19	<u>¢470.207.568.289</u>

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

MBA. Melvin Murillo Poltronieri  
Representante Legal

Licda. Katy Sandoval Noguera  
Dirección Corporativa

Lic. Julio Bastos Alvarado  
Auditor Interno

Timbre de Ley No.6614 adherido  
y cancelado en el original



# INVERSIONES SAMA, S.A. PUESTO DE BOLSA

(Subsidiaria 100% Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

## ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL POR EL PERÍODO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresado en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2020
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>		
Por disponibilidades		¢ 13.766.474
Por inversiones en instrumentos financieros		213.215.888
Por cartera de créditos		19.613.612
Por ganancia por diferencias de cambio - netas	1a	<u>202.205.968</u>
<b>Total de ingresos financieros</b>	<b>1e, 25</b>	<b><u>448.801.942</u></b>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		
Por obligaciones con entidades financieras		(138.242)
Por bienes tomados en arrendamiento		(17.132.304)
Por estimación de deterioro de activos	1c	(95.264.140)
Por otros gastos financieros		<u>(22.227.092)</u>
<b>Total de gastos financieros</b>		<b><u>(134.761.778)</u></b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b><u>314.040.164</u></b>
<b>OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN</b>		
Por comisiones por servicios	11	1.626.481.403
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas	6	7.691.558
Por cambio y arbitraje de divisas		52.017.922
Por otros ingresos operativos	12	<u>60.122.567</u>
<b>Total otros ingresos de operación</b>	<b>1e, 25</b>	<b><u>1.746.313.450</u></b>
<b>OTROS GASTOS DE OPERACIÓN</b>		
Por comisiones por servicios	1f, 13	(769.978.484)
Por otros gastos operativos	1f	<u>(62.402.868)</u>
<b>Total otros gastos de operación</b>		<b><u>(832.381.352)</u></b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<b><u>1.227.972.262</u></b>
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>		
Por otros gastos de administración	1f, 14	(890.028.972)
Por amortización de derecho de uso	1d, 7	<u>(71.060.473)</u>
<b>Total gastos administrativos</b>		<b><u>(961.089.445)</u></b>

(Continúa)

# INVERSIONES SAMA, S.A. PUESTO DE BOLSA

(Subsidiaria 100% Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

## ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL POR EL PERÍODO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresado en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2020
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD</b>		<b>¢ 266.882.817</b>
Impuesto sobre la renta	1g, 16	<u>(108.388.955)</u>
<b>RESULTADO DEL PERÍODO</b>		<b><u>158.493.862</u></b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DEL IMPUESTO</b>		
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con efecto en otro resultado integral	1c	<u>60.971.906</u>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERÍODO, NETO DEL IMPUESTO</b>		<b><u>60.971.906</u></b>
<b>RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERÍODO</b>		<b><u>¢ 219.465.768</u></b>
		(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

\_\_\_\_\_  
MBA. Melvin Murillo Poltronieri  
Representante Legal

\_\_\_\_\_  
Licda. Katy Sandoval Noguera  
Dirección Corporativa

\_\_\_\_\_  
Lic. Julio Bastos Alvarado  
Auditor Interno

## INVERSIONES SAMA, S.A. PUESTO DE BOLSA

(Subsidiaria 100% Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

### ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR EL PERÍODO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresado en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	Capital Social	Aportes Patrimoniales No Capitalizados	Otros Resultados Integrales	Reservas Patrimoniales	Resultado Acumulado de Ejercicios Anteriores	Total del Patrimonio
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019</b>		<b>¢1.372.534.000</b>	<b>¢88.701.439</b>	<b>¢24.472.242</b>	<b>¢225.815.145</b>	<b>¢3.269.073.986</b>	<b>¢4.980.596.812</b>
Distribución de dividendos	10					(650.000.000)	(650.000.000)
Utilidad neta del período						158.493.862	158.493.862
Aumento de la reserva legal	1h				7.924.693	(7.924.693)	
Otros resultados integrales				60.971.906			60.971.906
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020</b>		<b><u>¢1.372.534.000</u></b>	<b><u>¢88.701.439</u></b>	<b><u>¢85.444.148</u></b>	<b><u>¢233.739.838</u></b>	<b><u>¢2.769.643.155</u></b>	<b><u>¢4.550.062.580</u></b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

\_\_\_\_\_  
MBA. Melvin Murillo Poltronieri  
Representante Legal

\_\_\_\_\_  
Licda. Katy Sandoval Noguera  
Dirección Corporativa

\_\_\_\_\_  
Lic. Julio Bastos Alvarado  
Auditor Interno



# INVERSIONES SAMA, S.A. PUESTO DE BOLSA

(Subsidiaria 100% Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL PERÍODO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresado en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2020
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Resultados del período		¢ 158.493.862
Partidas aplicables a resultados que no requieren uso de fondos:		
Impuesto sobre la renta	16	108.388.955
Diferencias de cambio no realizadas		63.700.753
Por amortización de derecho de uso		17.132.304
Por bienes tomados en arrendamiento financiero		71.060.473
Variación en activos y pasivos (aumento) o disminución:		
Cartera de créditos		(14.816.896)
Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles		9.404.685
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		16.535.727
Otras cuentas por cobrar		(8.984.422)
Otros activos		(74.098.694)
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		638.863.167
Otras cuentas por pagar diversas y provisiones		<u>355.902.933</u>
<b>Efectivo utilizado en las actividades de operación</b>		<b>1.341.582.847</b>
Impuestos pagados		(129.961.897)
Intereses pagados		<u>(17.132.304)</u>
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de operación</b>		<b><u>1.194.488.646</u></b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Inversiones en instrumentos financieros - netas		<u>(167.389.876)</u>
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>		<b><u>(167.389.876)</u></b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Dividendos pagados	10	(650.000.000)
Amortización derecho de uso		<u>(63.816.882)</u>
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento</b>		<b>(713.816.882)</b>

(Continúa)

## **INVERSIONES SAMA, S.A. PUESTO DE BOLSA**

(Subsidiaria 100% Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

### **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL PERÍODO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020** (Expresado en Colones Costarricenses sin Céntimos)

---

	<b>Nota</b>	<b>2020</b>
<b>AUMENTO EN DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>		¢ 313.281.888
<b>DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO</b>		<u>4.540.109.687</u>
<b>DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<b>2</b>	<u>¢4.853.391.575</u>
		(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

---

MBA. Melvin Murillo Poltronieri  
Representante Legal

---

Licda. Katy Sandoval Noguera  
Dirección Corporativa

---

Lic. Julio Bastos Alvarado  
Auditor Interno

# INVERSIONES SAMA, S.A. PUESTO DE BOLSA

(Subsidiaria 100% Poseída por Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### POR EL PERÍODO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en Colones Costarricenses sin Céntimos)

---

#### 1. NATURALEZA DEL NEGOCIO, BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

*Naturaleza del Negocio* - Inversiones Sama, S.A. Puesto de Bolsa (“el Puesto”), está domiciliada en Costa Rica, y es poseída en su totalidad por el Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A. Su actividad principal es la correduría de valores, así como la compra venta y custodia de los mismos.

La principal operación del Puesto consiste en realizar transacciones con títulos valores por cuenta de terceros en el mercado costarricense de valores. Tales transacciones son reguladas por la Bolsa Nacional de Valores, S.A., la Superintendencia General de Valores y la Ley Reguladora del Mercado de Valores.

El Puesto fue autorizado para brindar los servicios de entidad de Custodia tipo B, a partir del 10 de enero de 2007, conforme a la aprobación que al respecto otorgó la Superintendencia General de Valores, según la resolución SGV-R-1593.

El Puesto está registrado en la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica, la cual está sujeta a las disposiciones contenidas en la Ley Reguladora del Mercado de Valores No.7732 y sus reformas, y es supervisada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Durante el período 2014, el Puesto fue autorizado para participar como intermediario en el mercado cambiario de contado, así como para participar en el “Mercado de Monedas Extranjeras (MONEX)”.

Al 31 de diciembre de 2020, el Puesto posee el personal requerido para su operación. La dirección web es [www.gruposama.fi.cr](http://www.gruposama.fi.cr).

*Bases de Presentación* - Los estados financieros han sido preparadas sobre la base del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al valor razonable al final del período sobre el que se informa, como se explica en las políticas contables detalladas.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Puesto toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base.

**Estado de Cumplimiento** - Los estados financieros del Puesto fueron preparados de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Estas disposiciones están contenidas en el Acuerdo SUGEF 30-18 “Reglamento de Información Financiera”, que entró en vigencia a partir del 1° de enero de 2020, el cual tiene como objetivo regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones; estableciendo que las mismas deben ser aplicadas en su totalidad, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios indicados dentro del Reglamento. Previo a la entrada en vigencia de este acuerdo, la aplicación de las normas se basaba en los textos vigentes al 1° de enero de 2011 de las NIIF de ese año.

De acuerdo con el Transitorio I del acuerdo SUGEF 30-18, la presentación de los estados financieros intermedios y anuales auditados del 2020 no se requiere de forma comparativa, asimismo establece que los efectos de la implementación del Reglamento de Información Financiera deben realizarse mediante ajustes a los resultados acumulados (Nota 19).

**Políticas Contables Significativas** - Las políticas contables significativas que sigue el Puesto se resumen como sigue:

- a. **Moneda y Transacciones en Moneda Extranjera** - Los registros contables del Puesto se mantienen en colones costarricenses, moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera a la fecha de cierre son ajustados a los tipos de cambio de referencia del Banco Central de Costa Rica vigentes a esa fecha. Las diferencias de cambio originadas del ajuste periódico y liquidación final de los saldos en moneda extranjera son registradas como parte de los resultados de operación. Al 31 de diciembre de 2020, el tipo de cambio de referencia para la venta del dólar estadounidense era de ₡617,30. Al 31 de diciembre de 2020, el tipo de cambio de referencia del euro era de €1,22 y por dólar estadounidense.

Al 31 de diciembre de 2020, el tipo de cambio de venta, fijado por el B.C.C.R., era de ₡670,3 por dólar estadounidense.

De conformidad con el acta CNS-1545 del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) del 28 de noviembre de 2019, a partir del 1° de enero de 2020, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación, para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial “colón costarricense”.

- b. **Equivalentes de Efectivo** - Para propósitos del estado de flujos de efectivo, se consideran como equivalentes de efectivo los instrumentos financieros a la vista y otros valores de alta liquidez, con vencimiento original a la fecha de adquisición, de tres meses o menos, que son fácilmente convertibles en efectivo y con riesgo poco significativo de cambios en su valor.

- c. **Instrumentos Financieros** - El Puesto ha adoptado la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” emitida en julio de 2014 con fecha de aplicación inicial el 1º de enero de 2020, de conformidad con las disposiciones regulatorias del CONNASSIF. Los requerimientos de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”. La nueva norma requiere cambios fundamentales en la contabilidad de activos financieros y ciertos aspectos de contabilidad de los pasivos financieros.

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Puesto se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos financieros.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de la transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

El efecto de la implementación de NIIF 9, fue ajustado por la administración del Puesto en la fecha de adopción, 1º de enero de 2020 (Nota 27).

- **Activos Financieros** - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de liquidación. Las compras o ventas de activos financieros que requiere la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales del mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según sea la clasificación de los activos.

La NIIF 9 contiene 3 categorías principales de clasificación para activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al valor razonable con cambio en resultados. Esta clasificación se basa en el modelo comercial en que se administran los activos financieros y sus flujos de efectivo contractuales, es decir, con base en la naturaleza y propósito de la adquisición del activo financiero.

– **Activo Financiero al Costo Amortizado** -

- i. El activo es medido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- ii. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos principal e intereses sobre el saldo vigente.

- **Activo Financiero al Valor Razonable con Cambio en Otros Resultados Integrales -**
  - i. El activo financiero es medido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
  - ii. Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el monto pendiente del principal.
  
- **Activo Financiero al Valor Razonable con Cambio en Resultados -** Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Sin embargo, una entidad puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados
  
- **Evaluación del Modelo de Negocio -** La administración del Puesto realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que se gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la Administración. La información incluye lo siguiente:
  - i. Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
  - ii. Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la administración del Puesto sobre el rendimiento en portafolios;
  - iii. Los riesgos que afectan el rendimiento de los portafolios (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
  - iv. Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y

v. La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en años anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos de la administración del Puesto establecidos para manejar los activos financieros son logrados y cómo los flujos de efectivo son realizados.

- **Deterioro de Instrumentos Financieros** - El Puesto reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas (“PCE”) en inversiones en instrumentos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

Para el caso de las inversiones en instrumentos financieros, el Puesto evalúa el deterioro de estos activos financieros mediante un modelo de PCE. Este modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

La estimación para pérdidas se reconoce en un monto igual a la PCE durante el tiempo de vida esperada del activo, excepto por las inversiones en instrumentos financieros en las que se determina que tienen riesgo de crédito bajo, en los cuales el monto reconocido equivale a la PCE de doce meses subsiguientes a la fecha de medición.

- **Medición de las Pérdidas Crediticias Esperadas** - La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:
  - i. Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo (por ejemplo, la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados de acuerdo al contrato y los flujos de efectivo que espera recibir); y
  - ii. Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.
- **Definición de Deterioro** - La administración del Puesto considera un activo financiero deteriorado cuando:

Para las inversiones en instrumentos financieros se incluyen los siguientes conceptos, entre otros:

- i. Baja de calificación externa del emisor; a niveles definidos internamente
- ii. Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo período de gracia estipulado;
- iii. Existe una certeza virtual de suspensión de pagos;
- iv. Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota acción similar;
- v. El activo financiero deja de negociarse en un mercado activo dadas sus dificultades financieras.

Al evaluar si un emisor se encuentra deteriorado, la administración del Puesto considera indicadores que son:

- i. Cualitativos y cuantitativos.
- ii. Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas.
- iii. Calificación de riesgos del emisor de acuerdo con las calificaciones de riesgo aceptadas.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los activos financieros se encuentran deteriorados y su importancia puede variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

- **Incremento Significativo en el Riesgo** - Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, el Puesto considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, con base en la experiencia histórica y evaluación de expertos en riesgo de crédito del Puesto incluyendo información con proyección a futuro.

El Puesto identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para cada exposición comparando entre:

- i. La probabilidad de incumplimiento (“PI”) durante la vida remanente del instrumento financiero a la fecha de reporte;
- ii. La PI durante la vida remanente a un punto en el tiempo, que fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición.



- iii. La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento.

Se considera un instrumento con deterioro significativo cuando éste presente una reducción en la calificación de 4 niveles o más, respecto a la calificación al momento de la compra de instrumento.

- ***Calificación por Categoría de Riesgo*** - El Puesto asigna a cada exposición una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva de la PI y aplicando juicio de crédito experto, el Puesto utiliza estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores varían dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario. Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones satisfactorio y mención especial sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones mención especial y sub-estándar. Cada exposición es distribuida en una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible. Las exposiciones están sujetas a un seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.
- ***Generando la Estructura de Término de la PI*** - Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. El Puesto obtiene información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas región, tipo de producto, entre otros. El Puesto emplea modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y genera estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y cómo esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo. Este análisis incluye la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de deterioro y en los factores macroeconómicos claves, así como un análisis profundo de ciertos factores en el riesgo de crédito.
- ***Determinar si el Riesgo de Crédito ha Incrementado Significativamente*** - El Puesto ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

El marco inicial se alinea con el proceso interno del Puesto para manejo del riesgo de crédito. El criterio para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente variará por portafolio e incluirá límites basados en incumplimientos.

El Puesto evalúa si el riesgo de crédito de una exposición en particular se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si, basado en la modelación cuantitativa del Puesto, la probabilidad de pérdida crediticia esperada en la vida remanente se incrementó significativamente desde el reconocimiento inicial. En la determinación del incremento del riesgo de crédito, la pérdida crediticia esperada en la vida remanente es ajustada por cambios en los vencimientos.

En ciertas circunstancias, usando juicio de expertos en crédito y con base en información histórica relevante, el Puesto puede determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en riesgo de crédito si factores particulares cualitativos pueden indicar eso, y esos factores pueden no ser capturados completamente por los análisis cuantitativos realizados periódicamente.

- **Insumos en la Medición de PCE** - Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:
  - i. Probabilidad de incumplimiento a 12 meses (PD).
  - ii. Pérdida dado el incumplimiento (LGD).
  - iii. Exposición ante el incumplimiento (EAD).

Los anteriores parámetros son derivados de modelos estadísticos internos y otra información histórica. Estos modelos son ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

La aplicación de la PD se realizará en función de la calificación de riesgo del instrumento evaluado. Para las emisiones en colonias se utilizarán las escalas de calificaciones nacionales. Para el caso de los instrumentos en dólares y para emisores internacionales, se utilizan las calificaciones internacionales.

Para la aplicación de la LGD, se aplica como la probabilidad de incumplimiento a 12 meses, las tasas de default históricas elaboradas por la calificadora S&P.

La EAD representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. El Puesto deriva la EI de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluyendo amortización y prepagos. La EI de un activo financiero es el valor en libros al momento del incumplimiento.

- **Periodicidad para Cálculo de la Pérdida Esperada** - La pérdida esperada para las carteras propias del Puesto se realizará de forma mensual cada cierre de mes.
- **Proyección de Condiciones Futuras** - El Puesto incorpora información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de PCE, basado en las recomendaciones del área de Riesgo de Crédito del Puesto, uso de economistas expertos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada, el Puesto formula un caso base de la proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

La información externa puede incluir datos económicos y publicación de proyecciones por comités gubernamentales, autoridades monetarias, organizaciones supranacionales (tales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, el Fondo Monetario Internacional, entre otras), proyecciones académicas, sector privado, y agencias calificadoras de riesgo.

El caso base representa el resultado más probable y alineado con la información utilizada por Compañía para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuestos. Los otros escenarios representan un resultado más optimista y pesimista. El Puesto también realiza periódicamente pruebas de estrés para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

- ***Pasivos Financieros*** - Los pasivos financieros se clasifican a costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto cuando existen pasivos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en la cual la administración del Puesto se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable a través de resultados.

- ***Presentación de la PCE en el Estado de Situación Financiera*** - La estimación por PCE se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:
  - Activos financieros medidos a costo amortizado: como una deducción del valor bruto en libros de los activos;

- Los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral: no se reconoce ninguna estimación para pérdidas en el estado de situación financiera debido a que el valor en libros de estos activos es su valor razonable. Sin embargo, la estimación para pérdidas se revela y se reconoce en otras utilidades integrales.
- d. **Derecho de Uso** - El Puesto adoptó la NIIF 16 “Arrendamientos”, emitida por el IASB en enero del 2016, el 1° de enero de 2020, esto de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo 30-18 “Reglamento de Información Financiera”, en el que se establece que se deberá reconocer una obligación por derecho de uso y un activo por derecho de uso para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17 “Arrendamientos” y la CINIIF 4 “Determinación de si Acuerda contiene un Arrendamiento”.

Esta norma establece requerimientos nuevos o modificados respecto a la contabilidad de arrendamientos. Introduce cambios significativos a la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y una obligación por derecho de uso en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios.

Al inicio de un contrato, el Puesto evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Esto sucede si se transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Por lo que el Puesto evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
- Tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- Tiene el derecho de dirigir el uso del activo, esto cuando puede tomar decisiones que son relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, el Puesto tiene el derecho de decidir el uso del activo si:
  - Tiene el derecho de operar el activo; o
  - Este diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Puesto asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de terrenos y edificios, el Puesto ha optado por no separar los componentes, es decir, tomar en cuenta los componentes de arrendamiento y los componentes de no arrendamiento como un solo activo por derecho de uso.

***Como Arrendatario -***

**Activo por Derecho de Uso** - El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedades, mobiliario, equipos y mejoras. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiese, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

**Obligación por Derecho de Uso** - La obligación por derecho de uso se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento del Puesto. Se utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Puesto puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Puesto está razonablemente seguro de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Puesto esté razonablemente seguro de no realizar una finalización anticipada.

La obligación por derecho de uso se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Puesto del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Puesto cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando esta obligación se vuelve a medir, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

**Arrendamientos a Corto Plazo y Arrendamientos de Activos de bajo Valor** - El Puesto ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y las obligaciones por derecho de uso para arrendamientos que tienen un plazo de doce meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. El Puesto reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

El Puesto aplicó la norma utilizando el denominado enfoque retrospectivo modificado; donde se reconoció un activo y pasivo por el mismo monto al 1° de enero de 2020, esto sin reexpresión de la información comparativa. Por esta razón, la información presentada al 31 de diciembre de 2019 no refleja los requisitos de la NIIF 16 y, por lo tanto, no es comparable a la información presentada para el 2020 en este aspecto.

Como resultado del proceso de adopción, el Puesto reconoció al 1° de enero de 2020 un monto de ¢355.302.367 de activos por derecho de uso y por arrendamientos por pagar, clasificados anteriormente como arrendamientos operativos de acuerdo con la Norma Internacional Contable (NIC) 17 “Arrendamientos” y CINIIF 4 “Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento”.

- e. ***Participaciones en el Capital de Otras Empresas*** - Las inversiones en acciones de patrimonio que no tengan un precio de mercado cotizado de un mercado activo y cuyo valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad, se miden al costo y después de su reconocimiento inicial son reconocidos a su costo amortizado.
- f. ***Reconocimiento de Ingresos*** -
- Las comisiones de corretaje son fijadas libremente por los puestos y el ingreso se reconoce cuando se cierra la transacción.
  - Los productos por intereses, descuentos y primas son reconocidos mensualmente con base en la cartera de inversiones, por el método del devengado. Este ingreso incluye la amortización de cualquier descuento o prima u otras diferencias entre el valor del costo inicial de un instrumento que devenga intereses y su madurez, calculado con base en el método de interés efectiva.

- Los intereses ganados sobre las inversiones en reportos tripartitos se reconocen como un ingreso por intereses sobre el plazo de cada acuerdo utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- g. **Reconocimiento de Gastos** - Los gastos operativos se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio.
- h. **Impuesto sobre la Renta** - Se determina según las disposiciones establecidas por la Ley del Impuesto sobre la Renta. De resultar algún impuesto derivado de este cálculo, se carga a los resultados y se acredita a una cuenta de pasivo.
- El impuesto diferido se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos y los valores utilizados para efectos fiscales. Los activos por impuesto diferido se reconocen solo cuando existe una probabilidad razonable de su realización. El impuesto de renta diferido pasivo es reconocido por las diferencias cambiarias no realizadas.
- i. **Reservas Patrimoniales** - Se determina con base en la legislación vigente, la cual establece que de las utilidades anuales se deberá reservar un 5% hasta alcanzar el equivalente al 20% del capital social.
- j. **Uso de Estimados** - Al preparar los estados financieros, la Administración tiene que efectuar estimados y premisas que afectan los montos informados de ciertos activos y pasivos, así como de ciertos ingresos y gastos mostrados en los estados financieros. Los resultados reales que se presenten en el futuro pudieran diferir de tales estimados.
- k. **Prestaciones Legales** - La obligación se reconoce mediante provisiones mensuales. El Puesto mantiene la política de liquidar a sus colaboradores de forma anual, es decir, cancelar una parte de las obligaciones laborales registradas en sus estados financieros separados a favor de sus empleados todos los años
- l. **Utilidad Neta por Acción** - Se determina de acuerdo con la utilidad neta del período y las acciones básicas mantenidas durante el período, ponderadas por los días en que estuvieron vigentes.

## 2. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre las disponibilidades del Puesto se detallan así:

	<b>Nota</b>	<b>2020</b>
Banco Central de Costa Rica		¢1.981.802.323
Entidades financieras del país		721.752.023
Entidades financieras del exterior		146.858.975
Disponibilidades restringidas	20	88.104.173
Efectivo		18.665.955
Otras disponibilidades		<u>660.567</u>
Total disponibilidades		<u>¢2.957.844.016</u>

Las disponibilidades restringidas son depósitos en el Fondo de la Bolsa Nacional de Valores (FOGABONA), correspondientes al efectivo que deben aportar los puestos de bolsa al Fideicomiso de Garantía y Administración del Fondo de Garantía de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. Las disponibilidades incluyen fondos recibidos para ejecutar operaciones bursátiles y custodias de fondos de inversión administrados por una parte relacionada. Al 31 de diciembre de 2020, el Puesto mantenía efectivo en caja y bancos restringido por un monto ¢1.279.635.121 (Notas 4 y 20).

Para efectos de los estados de flujos de efectivo, las disponibilidades y los equivalentes de efectivo al final de cada período está compuesto de la siguiente manera:

	<b>Notas</b>	<b>2020</b>
Disponibilidades		¢2.957.844.016
Equivalentes de efectivo:		
Inversión en instrumentos financieros	1b, 3	<u>1.895.547.559</u>
Total		<u>¢4.853.391.575</u>

### 3. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre las inversiones en instrumentos financieros del Puesto se detallan así:

	<b>2020</b>
A valor razonable con cambio en otro resultado integrales:	
En colones:	
Sector público:	
Título Propiedad, Gobierno central, vencimiento: julio del 2023 y febrero del 2025, tasa de interés facial entre: 8,05% y 9,20% valor facial: ¢1.001.000.000	¢1.050.559.690
Certificado de depósito a plazo Banco Nacional de Costa Rica, vencimiento: enero del 2021, tasa de interés facial: 1,25% valor facial: ¢234.000.00	<u>234.000.000</u>
Subtotal sector público, en colones	<u>1.284.559.690</u>
En dólares estadounidenses:	
Sector público:	
Títulos de propiedad, vencimiento: entre mayo del 2022 y mayo del 2027, tasa de interés facial entre 5,52% y 5,98%, valor facial US\$2,608,000	1.598.665.811
Certificado de depósito a plazo Banco Nacional de Costa Rica, vencimiento: enero del 2021, tasa de interés facial: 0,10%, valor facial: US\$150,000	<u>92.595.000</u>
Sub-total sector público	1.691.260.811

(Continúa)



	<b>2020</b>
Sector privado:	
Certificado depósito a plazo - overnight	<u>¢1.267.520.590</u>
Subtotal sector privado, en dólares	<u>2.958.781.401</u>
Subtotal disponibles para la venta	<u>4.243.341.091</u>
Mantenidas para negociar:	
En colones:	
Sector privado:	
Participación en fondo de inversión, con rendimientos variable	<u>301.431.969</u>
Total mantenidas para negociar	<u>301.431.969</u>
Total	<u>¢4.544.773.060</u>

Estas inversiones corresponden a títulos valores adquiridos por medio del mismo Puesto, los cuales se encuentran depositados en Interclear Central de Valores, S.A., y en el Sistema de Anotación en Cuenta (SAC) del Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de diciembre de 2020, el Puesto mantenía inversiones en instrumentos financieros restringidos en el Banco Nacional de Costa Rica por ¢10.000.000 y US\$55,000, como garantía de participación en el Mercado de Monedas Extranjeras (Notas 1 y 15).

Para efectos de los estados de flujos de efectivo, se clasificaron inversiones como equivalentes de efectivo, según se detalla a continuación:

	<b>Notas</b>	<b>2020</b>
Inversiones		¢ 4.544.773.060
Menos: Equivalentes de efectivo	1b, 2	<u>(1.895.547.559)</u>
Total		<u>¢ 2.649.225.501</u>

#### 4. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Durante el 2020, el Puesto realizó transacciones con partes relacionadas. Los saldos por cobrar y por pagar a la fecha del estado de situación son los que se presentan seguidamente:

	<b>2020</b>
Por cobrar:	
Grupo Empresarial Sama, S.A.	<u>¢ 140.188</u>
Total por cobrar	<u>¢ 140.188</u>
(A) Por pagar:	
Sama Valores (G.S.), S.A.	¢ 428.925

(Continúa)

	<b>Notas</b>	<b>2020</b>
Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A.		¢ 7.719.801
Sama Internacional (G.S.), S.A.		<u>1.302.744</u>
Subtotal	8	<u>9.451.470</u>
(B) Por pagar fondos de inversión:		
Fondo Sama Liquidez Público Colones - No Diversificado		14.168.425
Fondo Sama Liquidez Dólares - No Diversificado		<u>1.279.635.121</u>
Subtotal	7	<u>1.293.803.546</u>
Total		<u>¢1.303.255.016</u>

(A) Las cuentas por pagar a relacionadas corresponden a dineros pendientes de invertir por parte del Puesto, estos fondos fueron invertidos a inicios de enero del 2021, según corresponda.

(B) El saldo por pagar a los fondos administrados por Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A., corresponden a dineros pendientes de invertir al 31 de diciembre de 2020. Fondos administrados por el Puesto, en cumplimiento con el Reglamento de Custodia. Al 31 de diciembre de 2020, el Puesto no obtuvo ingresos por la custodia de estos fondos (Nota 16).

Las transacciones con partes relacionadas que aparecen en el estado de resultados, generaron el siguiente efecto:

	<b>Notas</b>	<b>2020</b>
Gastos:		
Alquiler de edificio:		
Edificio Grupo Sama (G.S.), S.A.		¢ 80.949.186
Total de gastos	13, 16	<u>¢ 80.949.186</u>
Dividendos:		
Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A.	10	<u>¢650.000.000</u>

Al 31 de diciembre de 2020, se generaron ingresos por servicios bursátiles de compra y venta de inversiones a nombre de los fondos de inversión administrados por la compañía relacionada Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A. como sigue:

	<b>2020</b>
Fondo Liquidez Público Colones - No Diversificado	<u>¢6.530.551</u>
Fondo Liquidez Dólares - No Diversificado	<u>US\$81.382</u>

## 5. CARTERA DE CRÉDITOS

Al 31 de diciembre de 2020, la cartera de créditos comprende los saldos originados por préstamos a clientes para la compra de títulos, adelantos a clientes en el canje de títulos u otras operaciones de similar naturaleza, propios de la actividad bursátil.

Los saldos de las operaciones bursátiles que se encontraban al 31 de diciembre de 2020, fueron liquidados en enero del 2021. Durante el período 2020 se generaron beneficios por cartera de créditos de ¢3.232.939; y US\$26,536.

## 6. PARTICIPACIONES EN EL CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS

Al 31 de diciembre, el Puesto mantiene participaciones en el capital de otras empresas, que se detallan como sigue:

	<b>Nota</b>	<b>2020</b>
(A) Bolsa Nacional de Valores, S.A.		¢ 6.564.660
(B) Interclar Central de Valores, S.A.		31.307.728
Acciones en otras compañías		<u>115.182</u>
Total	20	<u>¢37.987.570</u>

(A) Al 31 de diciembre de 2020, el Puesto era dueño de 14.996.108 acciones, por la participación en el capital social de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. Estas inversiones se encuentran registradas al costo original pues no existe un mercado activo para negociarlas y el Puesto requiere de esta inversión para realizar las actividades bursátiles (Nota 1).

(B) Corresponde al aporte de capital realizado por el Puesto para la constitución de Interclar Central de Valores, S.A., la cual tiene como finalidad encargarse de la administración y custodia electrónica de títulos valores de emisores privados, a través del sistema de anotación en cuenta.

Estas inversiones se encuentran registradas al costo original pues no existe un mercado activo para negociarlas y el Puesto requiere de esta inversión para realizar las actividades bursátiles (Nota 1).

## 7. ACTIVOS POR DERECHO DE USO - EDIFICIOS E INSTALACIONES

Al 31 de diciembre de 2020, el detalle de los activos por derecho de uso de Edificio arrendado con una parte relacionada es como sigue:

	<b>Activo por Derecho de Uso</b>	<b>Obligaciones por Derecho de Uso</b>
Saldo al inicio del año	¢355.302.367	¢355.302.367
Amortización	<u>(71.060.473)</u>	<u>(63.816.882)</u>
Saldo al final del período	<u>¢284.241.894</u>	<u>¢291.485.485</u>

Como resultado del proceso de adopción, el Puesto reconoció al 1º de enero de 2020 un monto de ¢355.302.367 de activos por derecho de uso y por arrendamientos por pagar, clasificados anteriormente como arrendamientos operativos de acuerdo con la Norma Internacional Contable (NIC) 17 “Arrendamientos” y CINIIF 4 “Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento”.

## 8. CUENTAS POR PAGAR POR SERVICIOS BURSÁTILES

Al 31 de diciembre las cuentas por pagar por servicios bursátiles del Puesto se detallan así:

	<b>Nota</b>	<b>2020</b>
Disponible clientes puesto de bolsa		¢1.115.868.233
Disponible clientes fondos de inversión	4	1.293.803.807
Otras cuentas por pagar por servicios bursátiles		<u>94.992.805</u>
Total		<u>¢2.504.664.845</u>

Al 31 de diciembre de 2020, el disponible de clientes de fondos de inversión, corresponden al efectivo de los fondos de inversión administrados por la relacionada Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A. (Nota 4).

Los saldos disponibles de clientes puesto de bolsa corresponden a sumas pendientes de invertir por parte del Puesto, las cuales fueron invertidas a inicios del 2020.

## 9. OTRAS CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS Y PROVISIONES

Al 31 de diciembre las otras cuentas por pagar diversas y provisiones del Puesto se detallan así:

	<b>Notas</b>	<b>2020</b>
Depósitos en tránsito - No identificados		¢638.420.992
Prestaciones legales	1j	7.167.087
Retenciones laborales		7.775.031
Cargas sociales		11.932.467
Operaciones con partes relacionadas	4	9.451.470
Otras cuentas por pagar diversas		<u>43.058.653</u>
Total		<u>¢717.805.700</u>

Al 31 de diciembre de 2020, los depósitos en tránsito corresponden a dinero recibido de clientes, los cuales al cierre del período no habían sido identificados.

## 10. PATRIMONIO

- a. **Capital Social** - Al 31 de diciembre de 2020, el capital social está conformado por 686.267 acciones comunes y nominativas de ¢2.000 cada una.

- b. **Distribución de Dividendos** - Mediante acuerdo en firme de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del Puesto, celebrada los días 30 de marzo y 8 de octubre de 2020, se acordó realizar una distribución de dividendos a favor de su único socio Grupo Empresarial Sama (G.S.), S.A., por un monto de ¢350.000.000 y ¢300.000.000 respectivamente, de las utilidades generadas en el período 2019.

## 11. INGRESOS POR COMISIONES POR SERVICIOS

Al 31 de diciembre los ingresos por comisiones del Puesto se detallan así:

	<b>Notas</b>	<b>2020</b>
Por comisiones por servicios de custodia a terceros:		
En colones		¢ 70.818.543
En dólares		<u>280.096</u>
Subtotal		<u>71.098.639</u>
Por comisiones por instrumentos financieros renta fija:		
En colones		327.012.279
En dólares		<u>1.191.474.196</u>
Subtotal		<u>1.518.486.475</u>
Por comisiones por instrumentos financieros adquiridos en subasta:		
En colones		25.869.590
En dólares		<u>11.026.700</u>
Subtotal		<u>36.896.290</u>
Total	1e, 24	<u>¢1.626.481.404</u>

Al 31 de diciembre de 2020, del total de ingresos por comisiones por servicios, ¢944.819.255, se generaron por convenios para la realización de operaciones bursátiles y administración de valores (Nota 16).

## 12. OTROS INGRESOS OPERATIVOS

Los otros ingresos operativos por el período que terminó el 31 de diciembre se detallan así:

	<b>Notas</b>	<b>2020</b>
Comisiones especiales	16	¢51.412.532
Comisiones fondo garantía - FOGABONA		798.199
Otros ingresos		<u>16.761.448</u>
Total	1e, 24	<u>¢68.972.179</u>

### 13. POR COMISIONES POR SERVICIOS

Los gastos por comisiones por servicios por el período que terminó el 31 de diciembre de 2020 se detallan así:

	<b>2020</b>
Por corresponsalía:	
Colones	¢143.596.794
Dólares	<u>484.659.342</u>
Subtotal	<u>628.256.136</u>
Por servicios de custodia de instrumentos	35.267.787
Por servicios bursátiles	105.678.328
Por comisiones fondo de garantía - FOGABONA	<u>776.233</u>
Subtotal	<u>141.722.348</u>
Total	<u>¢769.978.484</u>

Los gastos por servicios de corresponsalía al 31 de diciembre de 2020 se generaron por convenios con terceros (Nota 16).

### 14. GASTOS ADMINISTRATIVOS

En el período que terminó el 31 de diciembre se acumularon gastos administrativos que se detallan así:

	<b>2020</b>
Sueldos y salarios	¢542.513.053
Aguinaldo	45.177.704
Vacaciones	5.167.984
Cargas sociales patronales	143.978.979
Gastos generales	<u>153.191.252</u>
Total	<u>¢890.028.972</u>

### 15. ACTIVOS Y PASIVOS DENOMINADOS EN MONEDAS EXTRANJERAS

A continuación, se detalla la determinación de la posición neta en dólares estadounidenses (US\$) al 31 de diciembre:

	<b>2020</b>
Activos:	
Disponibilidades	US\$5,179,596
Inversiones en instrumentos financieros	2,775,680
Cuentas y comisiones por cobrar	<u>274</u>
Total de activos	<u>7,955,550</u>

(Continúa)

	<b>2020</b>
Pasivos:	
Cuentas por pagar y provisiones	<u>US\$3,859,319</u>
Total de pasivos	<u>3,859,319</u>
Posición neta	<u>US\$4,096,231</u>

La posición neta denominada en Euros (EUR€) al 31 de diciembre se detalla como sigue:

	<b>2020</b>
Activos:	
Disponibilidades	<u>EUR€66,893</u>
Total de activos	<u>66,893</u>
Pasivos:	
Cuentas por pagar	<u>54,366</u>
Total de pasivos	<u>54,366</u>
Posición neta	<u>EUR€12,527</u>

El Puesto está autorizado para participar como intermediario en el mercado cambiario de contado, y en el “Mercado de Monedas Extranjeras (MONEX)” (Nota 1), por lo que de conformidad con los Artículos Nos.86 y 88 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, la posición propia efectiva en divisas deberá mantenerse al final de cada día hábil entre el más y el menos ciento por ciento ( $\pm 100\%$ ) del Patrimonio total más reciente reportado por la SUGEF al Banco Central de Costa Rica, expresado en dólares de los Estados Unidos de América con base en el tipo de cambio de referencia para la compra que compute el Banco Central para el día hábil anterior.

## 16. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

**Revisión por Autoridades Fiscales** - De conformidad con la legislación fiscal vigente, las declaraciones de impuesto sobre la renta para los últimos tres períodos fiscales están abiertas para la revisión de las autoridades fiscales. En consecuencia, podría existir una obligación eventual por la aplicación de criterios de parte de las autoridades fiscales, distintos de los que ha utilizado el Puesto al liquidar sus impuestos. La gerencia del Puesto considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

**Cálculo del Impuesto** - El impuesto sobre la renta de período 2020, fue calculado sobre la utilidad neta, aplicando la tarifa vigente, deduciendo los ingresos no gravables y sumando los gastos no deducibles, como sigue:

	<b>2020</b>
Impuesto calculado sobre la utilidad neta del período, usando la tasa vigente del 30%	¢ 80.064.845
Menos: Efecto de los ingresos no gravables - neto de gastos no deducibles	<u>28.324.110</u>
Impuesto de renta corriente	<u>¢108.388.955</u>

Al 31 de diciembre de 2020 no existía pasivo por este concepto del impuesto de renta por pagar dado que el Puesto posee anticipos de renta mayores al pasivo a pagar.

En setiembre del 2013, a través del decreto No.37898-H el Gobierno de Costa Rica emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculadas, estén obligados, para efectos del impuesto sobre la renta, a determinar sus ingresos, costos y deducciones considerando para esas operaciones los precios y montos de contraprestaciones que pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, atendiendo al principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica contenido en el Artículo No.8 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

A la fecha de los estados financieros, se encuentra en proceso el estudio de precios de transferencia. En opinión de la administración del Puesto, no existe un impacto significativo sobre la determinación del impuesto sobre la renta del período terminado el 31 de diciembre de 2020, ni sobre los períodos no prescritos y abiertos a revisión por parte de las autoridades tributarias como consecuencia de la legislación establecida a través del decreto No.37898-H.

**Impuesto sobre Renta Diferido** - El impuesto de renta diferido se origina por las diferencias de cambio no realizadas y por las valuaciones de las inversiones disponibles para la venta.

El movimiento del impuesto de renta diferido por el período 2020 se presenta a continuación:

	2019	Efecto en Patrimonio	2020
Efecto por valuación de inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado	₡19.013.439	₡(19.013.439)	_____
Total	₡19.013.439	₡(19.013.439)	₡_____

## 17. CONTRATOS

- a. **Comisiones por Custodia** - Firmado con la compañía relacionada Sama Sociedad de Fondos de Inversión (G.S.), S.A., en el cual ésta faculta al Puesto para que le custodie y administre títulos valores de su propiedad. Al 31 de diciembre de 2020, el Puesto no obtuvo ingresos por la custodia de estos fondos.
- b. **Convenio para la Realización de Operaciones Bursátiles y Administración de Valores** - El Puesto mantiene una alianza estratégica de negocios con las compañías:
  - Car A Granel Veintiocho, S.A.;
  - Veintiuno de Abril Del LXVII, S.A.; y
  - Guibolsa, S.A.
  - 3-102-746286, Ltda.



Los valores que conformen el portafolio de inversión de los clientes de esas sociedades serán custodiados por el Puesto en la cuenta del cliente en Interclear Central de Valores, S.A.

En el siguiente cuadro, se detalle el esquema de comisiones, que el Puesto paga y percibe, por los servicios derivados de estos contratos:

Rubro	Comisión
Comisiones de operaciones de Bolsa aplicada a cualesquiera de los clientes, que las sociedades bajo el convenio atiendan	30%. Con la aplicación de una comisión mínima a cobrar según el cuadro de tarifas de comisiones vigentes del Puesto.
Comisión de Fondos de Inversión aplicada a cualesquiera de los clientes, que las sociedades bajo el convenio suscrito atiendan	50% de lo generado por el rubro de la comisión de administración de los fondos de inversión.
Comisión de nuevos productos aplicada a cualesquiera de los clientes, que la sociedades bajo el convenio suscrito atiendan	Cualquier nuevo producto creado por el Puesto y que sea comercializado por el agente, será sujeto a negociación la comisión establecida.
Comisiones de custodia, operaciones, tesorería, aplicada a cualesquiera de los clientes, que las sociedades bajo el convenio suscrito atiendan	Comisiones entre los US\$10 y US\$500, para operaciones de custodia de tipo local. Para operaciones bursátiles de carácter internacional, comisiones entre los US\$9 y US\$30.
Comisiones por transacción internacional en el Puesto, aplicada a cualesquiera de los clientes, que las sociedades bajo el convenio suscrito atiendan	30%. Con la aplicación de una comisión mínima a cobrar según el cuadro de tarifas de comisiones vigentes del Puesto.

Al 31 de diciembre de 2020, esas alianzas generaron ingresos y gastos tal y como se detallan a continuación:

	2020	
	Colones	US\$
Ingresos:		
Comisiones por operaciones bursátiles	¢ 180.654.151	US\$1,180,783
Comisiones por custodia	<u>22.758.791</u>	<u>20,264</u>
Total ingresos	203.412.942	1,201,047
Gastos:		
Comisiones corresponsalía	<u>(143.596.794)</u>	<u>(785,128)</u>
Resultado neto	<u>¢ 59.816.148</u>	<u>US\$ (415,919)</u>

Asimismo, mediante el adendum No.1 firmado el 15 de marzo de 2007 se acordó un esquema adicional de comisiones, amparadas bajo este mismo convenio, a continuación, se detalla, las comisiones que en cada caso se indican:

- **Transacciones de Valores Internacionales -**
  - *Acciones* - Corresponderá a un pago mínimo de US\$100 por negociaciones menores a 2.000 acciones. A partir de 2.001 acciones se cobrará US\$0.05 por acción, tanto en transacciones de compra como de venta.
  - *Títulos* - Para las transacciones de títulos internacionales que se realicen se aplicará una comisión de 0,0625 (1/16) anualizado sobre el valor transado, o un cobro mínimo de US\$50.
- **Plataforma y Gestión Operativa para Portafolios de Asociaciones Solidaristas** - Uso de la plataforma y todo lo relacionado con la gestión de carteras de inversión para Asociaciones Solidaristas es de un 0,625% anualizado, calculado sobre el activo neto del portafolio, que se liquidará mensualmente y se cargará a los resultados de cada mes. De dicha comisión del 0,625% se le pagará al asesor de inversiones a cargo de la cuenta de la respectiva asociación solidaria, un 0,125% anualizado y pagadero mensualmente.

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2020, el Puesto obtuvo beneficios derivados del Convenio por ¢51.412.532 (Nota 12).

## 18. CONTINGENCIAS

*Otros* - En las operaciones de reporto, el Puesto es contingentemente responsable por el saldo al descubierto que se presente al liquidar un título de una operación, cuyo monto sea inferior al que se debe pagar al respectivo comprador.

## 19. OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

El detalle de cuentas de orden que tiene el Puesto al 31 de diciembre de 2020 se detallan a continuación:

	<b>2020</b>
<b>Cuentas de orden por cuenta propia por actividad de custodia</b>	<b><u>¢ 2.649.225.501</u></b>
Central de Valores Privado (custodia local) ME	147.543.552
Central de Valores Privado (custodia local) - Dada en garantía MEDI	147.543.552
Central de Valores Privado (custodia internacional)	104.283.697
Central de Valores Privado (custodia internacional) - ME	104.283.699

(Continúa)

	<b>2020</b>
Central de Valores Privado (custodia internacional) - Otras Garantías	¢ 104.283.699
Central de Valores Público (BCCR) MN	1.050.559.690
Central de Valores Público (BCCR) - Custodia disponible	1.050.559.690
Central de Valores Público (BCCR)	1.346.838.560
Central de Valores Público (BCCR) - Custodia disponible	
Central de Valores Público (BCCR) ME	<u>1.346.838.560</u>
<b>Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia</b>	<b><u>467.558.342.788</u></b>
<b>EFFECTIVO Y CUENTAS POR COBRAR POR ACTIVIDAD DE CUSTODIA</b>	
	<b><u>1.900.276.915</u></b>
Efectivo por actividad de custodia	1.900.276.916
Efectivo por actividad de custodia (colones)	143.663.405
Efectivo disponible	143.663.405
Efectivo por actividad de custodia (dólares)	1.756.613.510
Efectivo disponible	<u>1.756.613.510</u>
<b>Valores negociables en custodia por cuenta de terceros</b>	<b><u>465.658.065.873</u></b>
<b>Central de Valores Privado (custodia local)</b>	<b><u>234.108.323.886</u></b>
<b>Central de Valores Privado (custodia local) colones</b>	<b><u>124.339.852.254</u></b>
Central de Valores Privado (custodia local) - Custodia disponible colones	120.785.862.744
Central de Valores Privado (custodia local) - Dada en garantía - Mercados de Dinero colones	3.553.989.510
Central de Valores Privado (custodia local) - Otras Garantías	
Central de Valores Privado (custodia local) - dólares	109.744.122.285
Central de Valores Privado (custodia local) - Custodia disponible dólares	88.563.964.566
Central de Valores Privado (custodia local) - Dada en garantía - Mercados de Dinero dólares	18.533.255.766
Central de Valores Privado (custodia local) - Otras Garantías	2.646.901.953
Central de Valores Privado (custodia local) - Udes	1.017.513
Central de Valores Privado (custodia local) - Custodia disponible dólares	1.017.513
Central de Valores Privado (custodia local) CAD	23.331.834
Custodia disponible	<u>23.331.834</u>
<b>Central de Valores Privado (custodia internacional)</b>	<b><u>184.374.176</u></b>
Central de Valores Privado (custodia internacional) dólares	184.374.176
<b>Central de Valores Público (BCCR)</b>	<b><u>¢140.910.574.698</u></b>
Central de Valores Público (BCCR) - colones	54.682.305.521
Central de Valores Público (BCCR) - Custodia disponible	54.682.305.521
Central de Valores Público (BCCR) - dólares	85.396.233.183

(Continúa)

	<b>2020</b>
Central de Valores Público (BCCR) - Custodia disponible	¢ 85.396.233.183
Central de Valores Público (BCCR) - Udes	832.035.994
Central de Valores Público (BCCR) - Custodia disponible	<u>832.035.994</u>
<b>Custodio extranjero</b>	<b><u>11.979.015.482</u></b>
Custodio extranjero dólares	11.916.149.380
Custodio Internacional - Custodia disponible	11.916.149.380
Custodia extranjero - Pesos Colombianos	31.793.138
Custodia Internacional - Custodia disponible	31.793.138
Custodia extranjero - dólares canadienses	31.072.964
Custodia Internacional - Custodia disponible	<u>31.072.964</u>
<b>Bóveda</b>	<b><u>2.041.202</u></b>
Bóveda colones	2.041.202
Bóveda - Custodia disponible	<u>2.041.202</u>
<b>Valores negociables recibidos en garantía (fideicomiso de garantía)</b>	<b><u>37.078.366.885</u></b>
Valores Negociables en Fideicomiso de Garantía - Central de Valores Privado	14.961.818.095
Valores Negociables en Fideicomiso de Garantía - Central de Valores Privado colones	6.493.080.290
Valores Negociables en Fideicomiso de Garantía - Central de Valores Privado - Mercados de Dinero	6.493.080.290
Valores Negociables en Fideicomiso de Garantía - Central de Valores Privado dólares	8.468.737.805
Valores Negociables en Fideicomiso de Garantía - Central de Valores Privado - Mercados de Dinero	8.468.737.805
Valores Negociables en Fideicomiso de Garantía Central de Valores Público (BCCR)	22.116.548.790
Valores Negociables en Fideicomiso de Garantía - Central de Valores Público (BCCR) colones	1.210.166.800
Valores Negociables en Fideicomiso de Garantía - Central de Valores Público (BCCR) - Mercados de Dinero	1.210.166.800
Valores Negociables en Fideicomiso de Garantía - Central de Valores Público (BCCR) dólares	20.906.381.990
Valores Negociables en Fideicomiso de Garantía - Central de Valores Público (BCCR) - Mercados de Dinero	<u>20.906.381.990</u>
<b>Contratos a futuro pendientes de liquidar</b>	<b><u>41.395.369.544</u></b>
Compras a futuro	15.582.037.257
Compras a futuro (colones)	1.300.736.169
Operaciones de reporto tripartito	1.300.736.169
Compras a futuro (dólares)	14.281.301.088
Operaciones de reporto tripartito	14.281.301.088
Ventas a futuro	25.813.332.287

(Continúa)

	<b>2020</b>
Ventas a futuro (colones)	¢ 1.317.636.440
Operaciones de reporto tripartito	1.317.636.440
Operaciones de reporto tripartito	24.495.695.847
Operaciones de reporto tripartito	<u>24.495.695.847</u>
Total otras cuentas de orden deudoras	<u><b>¢470.207.568.289</b></u>
Total otras cuentas de orden acreedoras	<u><b>¢470.207.568.289</b></u>

## 20. TRANSACCIONES DE REPORTO TRIPARTITO

Al 31 de diciembre de 2020 las transacciones de reporto tripartito y operaciones a plazo por cuenta de terceros se detallan como sigue:

	Nota	2020	
		Colones	Dólares
Compras:			
De 0 a 30 días		¢ 731.242.479	US\$11,265,520
De 31 a 60 días		525.800.927	6,501,252
De 61 a 90 días		43.692.764	4,893,582
De 91 a 180 días		<u>                    </u>	<u>181,385</u>
Total	19	<u><b>¢1.300.736.169</b></u>	<u><b>US\$22,841,739</b></u>
Ventas:			
De 0 a 30 días		¢ 960.192.383	US\$24,777,378
De 31 a 60 días		313.751.294	8,959,778
De 61 a 90 días		43.692.764	5,763,455
De 91 a 180 días		<u>                    </u>	<u>181,385</u>
Total	19	<u><b>¢1.317.636.440</b></u>	<u><b>US\$39,681,996</b></u>

Los títulos originales se mantienen en custodia en Interclear Central de Valores, S.A. y en el Sistema de Anotación en Cuenta (SAC) del Banco Central de Costa Rica y constituyen por sí mismos la garantía de la transacción.

## 21. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Cuenta	Causa	Notas	2020
Disponibilidades	Por pagar a fondos de inversión	2, 4	¢1.293.803.546
Disponibilidades	Fondo de garantía	2	88.104.173
Inversiones en Instrumentos financieros	Garantía de participación	3	100.465.478
Participaciones en el capital de otras empresas	Central Nacional de Valores CNV, S.A.	6	31.307.728
Participaciones en el capital de otras empresas	Bolsa Nacional de Valores, S.A.	6	6.564.660

(Continúa)

<b>Cuenta</b>	<b>Causa</b>	<b>Nota</b>	<b>2020</b>
Participaciones en el capital de otras empresas	Acciones en otras compañías	6	¢ 115.182
Otros activos	Derecho de Puesto en la Bolsa Nacional de Valores, S.A.		25.000
Otros activos	Depósito de garantía Radio Mensajes, S.A.		<u>12.000</u>
	Total		<u>¢1.520.398.028</u>

## 22. VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

A continuación, se detalla el vencimiento de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2020:

Rubro	Tasas	De 1 a 30 Días	De 31 a 60 Días	De 61 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 365 Días	Total
Disponibilidades	Entre 0,05% y 1%	¢2.957.844.016					¢2.957.844.016
Inversiones en instrumentos financieros	Entre 0,10% y 9,50%	1.895.547.559				¢2.649.225.501	4.544.773.060
Productos por cobrar		53.003.906					53.003.906
Cartera de créditos		15.188.482					15.188.482
Cuentas y comisiones por cobrar		<u>11.709.712</u>				<u>3.713.861</u>	<u>15.423.573</u>
Subtotal		<u>4.933.293.675</u>				<u>2.652.939.362</u>	<u>7.586.233.038</u>
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		2.504.664.848					2.504.664.848
Otras cuentas por pagar diversas		5.470.516	¢ 5.494.449	¢ 5.518.488	¢ 5.542.631	269.459.400	291.485.485
Otras cuentas por pagar diversas		<u>719.376.873</u>					<u>719.376.873</u>
Subtotal		<u>3.229.512.237</u>	<u>5.494.449</u>	<u>5.518.488</u>	<u>5.542.631</u>	<u>269.459.400</u>	<u>3.515.527.206</u>
Neto		<u>¢1.703.781.438</u>	<u>¢(5.494.450)</u>	<u>¢(5.518.488)</u>	<u>¢(5.542.631)</u>	<u>¢2.383.479.962</u>	<u>¢4.070.705.832</u>

### 23. CONCENTRACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS

Todos los activos y pasivos del Puesto corresponden al área geográfica de Costa Rica.

### 24. UTILIDAD NETA POR ACCIÓN

El cálculo de la utilidad neta por acción se presenta a continuación:

	<b>2020</b>
Utilidad neta del período	¢158.493.862
Cantidad de acciones ponderadas del período	<u>686.267</u>
Utilidad neta por acción	<u>¢ 230,95</u>

### 25. INGRESOS BRUTOS DEL PERÍODO

En cumplimiento de disposiciones del “Reglamento para regular la participación de los sujetos fiscalizados y del Banco Central en el financiamiento del presupuesto de las superintendencias”, se detallan a continuación los ingresos brutos devengados en el período de un año terminado el 31 de diciembre de 2020:

	<b>Notas</b>	<b>2020</b>
Ingresos financieros:		
Por disponibilidades		¢ 13.766.474
Por inversiones en instrumentos financieros		228.696.964
Por cartera de créditos		19.613.612
Por ganancias por diferencias de cambio	1a	<u>401.228.260</u>
Total ingresos financieros		<u>663.305.310</u>
Otros ingresos operativos:		
Comisiones por servicios	11	1.626.481.404
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas	6	7.691.558
Por cambio y arbitraje de divisas		52.017.922
Por otros ingresos operativos	11	<u>60.122.565</u>
Total otros ingresos operativos		<u>1.746.313.449</u>
Ingresos brutos totales		<u>¢2.409.618.759</u>

### 26. EXPOSICIÓN Y MANEJO DEL RIESGO

La gestión de Riesgo en Inversiones Sama, tiene como objetivo establecer una serie de disposiciones y lineamientos a fin de crear un adecuado manejo, el cual pueda minimizar la exposición al riesgo de la empresa y de sus clientes. Para ello, dicha gestión de riesgo, involucra los riesgos de mercado (precio y cambiario), crédito, liquidez y operativo el cual incluye custodia, todo dentro de lo establecido por el Reglamento de Gestión de Riesgo de la SUGEVAL.



Para el cierre del año 2020 el capital base del puesto de bolsa fue de ¢2.793 millones, mientras que la totalidad de los requerimientos de riesgo suman ¢1.011 millones, alcanzando apenas un 36% del capital base, dejando así un amplio margen para soportar aumentos en cualquiera de los riesgos regulados o reducciones en el capital base.

**Riesgo de Mercado** - Corresponde a la pérdida potencial que se puede producir por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio, variaciones en los precios de los títulos.

**Riesgo Cambiario** - Al cerrar el 2020, en el transcurso del año el colón se depreció un 7,42% según datos del mercado mayorista MONEX. La posición neta en moneda extranjera de Inversiones Sama terminó el año con saldo positivo, esto como resultado de una posición significativa de activos en dólares.

El tipo de cambio en el mercado cambiario costarricense presentó un comportamiento estable durante el primer trimestre del 2020, posteriormente en el mes de abril el precio del dólar inició una marcada tendencia al alza, finalizando el año en un promedio máximo según el Mercado de Monedas Extranjeras (MONEX) de ¢615,43 por dólar, ¢42,50 por arriba del tipo de cambio a inicios del período, lo que se transforma en una depreciación de la moneda local a nivel acumulado de 7,42%.

La afectación en actividades como el turismo, comercio, importaciones y exportaciones tras las medidas de restricción para contener la pandemia, redujeron de manera significativa el flujo de divisas en el país. Aunado a lo anterior, la incertidumbre en torno a la ruta de negociación con el Fondo Monetario Internacional (FMI) colaboraron al incremento del precio de la divisa.

Durante el año, el Banco Central de Costa Rica (BCCR) realizó ventas por motivo de estabilización por un total de US\$279 millones, ejecutados principalmente en el último trimestre. Ante el escenario, la cuenta de Reservas Monetarias Internacionales, presentó un deterioro importante, pasando de US\$8,912 millones en enero a US\$7,223 millones al cierre del año, a pesar del ingreso a la cuenta de fondos provenientes de los créditos multilaterales para el manejo de la pandemia.

Según las expectativas de mercado recolectadas por el BCCR, los agentes económicos esperan incrementos en el precio de la divisa de, 0,44%, en los próximos 12 meses, mientras que a 24 meses consideran una variación de 2,98%.

**Escenario 1** - Considerando condiciones similares a las que se han presentado en los últimos 3 meses de 2020, un tipo de cambio de venta con niveles de entre ¢600 y ¢615, no debería mostrar mayores variaciones dentro del indicador de riesgo cambiario. Teniendo bajo estas condiciones una posición expuesta respecto a capital base que debe oscilar entre 87% y el 91% respecto al capital base dado la nueva metodología de cálculo, considerando un activo y pasivo constante en dólares. En el tema de ganancias o pérdidas por diferencial cambiario el resultado podría presentarse por debajo de lo visto al cierre de 2020.

**Escenario 2** - En caso de que en el mercado se presenten las condiciones que lleven el tipo de cambio de venta a estabilizarse en valores superiores a  $\phi 617$  tal y como lo muestra la encuesta de expectativas del BCCR a 12 meses. Bajo las condiciones que plantea la nueva metodología de medición de la posición neta en moneda extranjera respecto al capital base y dado que esta relación de Inversiones Sama ronda el 90%, no se espera que se muestre un crecimiento considerable en el activo en dólares dada la necesidad de mantener este indicador por debajo del 100% de forma diaria y el promedio mensual debe ser de entre 87% y 91%.

**Riesgo de Crédito** - Es la pérdida potencial que se puede producir por la falta de pago del emisor de un título o bien porque la calificación crediticia del título o del emisor se ha deteriorado. El cálculo de este riesgo considera ponderadores de acuerdo a las calificaciones de riesgo y monto invertido por emisor. Estos dos factores se monitorean diariamente y en caso de existir alguna variación en alguno de los componentes de la cartera, la Unidad de Riesgo trasmite la información al gestor de cartera, realizando las observaciones sobre los posibles efectos sobre este riesgo.

Al 31 de diciembre de 2020, los títulos que conforman la cartera y sus respectivas calificaciones se aprecian en el Cuadro No.1.

**Cuadro No.1.** Títulos en la cartera de Inversiones Sama.

Emisor	ISIN	Moneda	Calificadora	Calificación
SSFI	FI-000000010	COL	Sociedad Calificadora de Riesgo	SCR AA -2
BNCR		COL	Fitch's Investors Service	F1+(cri)
BNCR		DOL	Fitch's Investors Service	F1+(cri)
G	CRG0000B91G6	DOL	Standard and Poor's	B
G	CRG0000B90G8	DOL	Standard and Poor's	B
G	CRG0000B79H9	COL	Standard and Poor's	B
G	CRG0000B56I5	COL	Standard and Poor's	B
G	CRG0000B24I3	DOL	Standard and Poor's	B
G	CRG0000B21I9	DOL	Standard and Poor's	B
G	CRG0000B18I5	COL	Standard and Poor's	B

Los títulos que componen la cartera de Inversiones Sama no contemplan un riesgo de crédito inminente, en su mayoría las inversiones se realizan con emisiones de Gobierno o entidades con garantía del estado. Para el período 2020 se presentó un mínimo aumento en el riesgo de crédito, esto se debe principalmente a que dentro de la cartera del puesto de bolsa no se realizaron mayores cambios y las inversiones en títulos al final del año no presentaron mayores variaciones en su nivel de precios. El riesgo de crédito es uno de los que normalmente muestra cambios constantes en su valor, producto de la variación de los componentes de la cartera, para los últimos 12 meses se muestra casi invariable respecto a hace 12 meses. Con base en los valores observados para el riesgo de crédito durante 2020, podría esperarse que su valor en 2021 oscile entre el 15% y 20% del total de los riesgos.

**Riesgo de Liquidez** - Corresponde a la pérdida potencial que se puede producir por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraría equivalente.

El cálculo del Riesgo de liquidez se basa en el indicador de presencia bursátil de la Bolsa Nacional de Valores, que considera el volumen de transacciones de los instrumentos dentro de un plazo determinado.

**Riesgo Operativo** - Se considera como la pérdida potencial que se puede producir por fallas o deficiencias en los procesos, el personal, sistemas de información, controles internos o bien por acontecimientos externos. La gestión del Riesgo operativo involucra el riesgo por custodia y el riesgo por otros eventos de riesgo operativo, como lo establece el reglamento de gestión de riesgo. El riesgo por custodia incluye las entidades de depósito centralizado y centrales de anotaciones en cuenta de valores, entidades de custodia en el extranjero, en bóvedas pertenecientes a la entidad de custodia local y entidades de depósito centralizado de valores (locales o extranjeras) sin acceso a mecanismos de entrega contra pago.

Durante el período 2020 Inversiones Sama, S.A. bajo el escenario mundial por la pandemia de COVID-19, no enfrentó riesgos que por su magnitud significaran una amenaza real sobre el nivel patrimonial. Pese a las fuertes restricciones de movilidad aplicadas por el gobierno central, Inversiones Sama S.A. aplicó con total éxito sus planes de continuidad del negocio, logrando una virtualidad cercana al 100%, de tal manera que se logró mantener todas las operaciones de la compañía sin ningún tipo de contratiempo. Para el 2021, se pretende mantener un desempeño similar en la gestión de riesgo, de manera que la situación patrimonial de la empresa no se vea comprometida.

## 27. RECLASIFICACIONES Y AJUSTES

El Puesto adoptó el 1° de enero de 2020 el Acuerdo 30-18 “Reglamento de Información Financiera”, el cual tiene como objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones. Por lo que estas serán aplicadas en su totalidad, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios indicados en dicho Reglamento.

En consecuencia, el Puesto ha preparado sus estados financieros de conformidad con los lineamientos regulatorios para el período 2020. A continuación, se detallan las reclasificaciones efectuadas:

	Saldos Previamente Informados	Reclasificación por Implementación	Saldos al 1° de Enero de 2020
Valores disponibles para la venta	¢3.494.435.677	¢(3.494.435.677)	
Inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		3.494.435.677	¢3.494.435.677

Se reclasifican las inversiones en valores disponibles para la venta por ¢3.494.435.677 a inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral por ¢3.494.435.677, de conformidad con los nuevos criterios de clasificación de activos financieros establecidos en la NIIF 9. Este cambio solo corresponde a una nomenclatura solicitada por el ente regulador.

## 28. TRANSICIÓN A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “Reglamento de Información Financiero”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún y que son de aplicación del Puesto:

- ***Norma Internacional de Contabilidad No.7 - Estado de Flujos de Efectivo*** - El Consejo autorizó únicamente el método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo o indirecto, para la presentación del estado de flujos de efectivo. Adicionalmente, la Norma requiere revelar derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivos, por ejemplo, por cambios en variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.
- ***Norma Internacional de Contabilidad No.8 - Estimaciones Contables*** - Las estimaciones contables son las mejores aproximaciones de valores o partidas que se incluyen en los estados financieros para medir los efectos de sucesos o transacciones económicas ya ocurridas, o bien una situación actual que es propia de un activo o pasivo del Puesto, incluidos los ajustes que se producen tras la evaluación de un elemento como resultado de nueva información o nuevos acontecimientos.

La NIC 8 establece que en la medida que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, deberá ser reconocido ajustando el valor en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio en el período en que tiene lugar el cambio, por lo que se puede presentar la necesidad de realizar cambios de manera retrospectiva.

Sin embargo, el CONASSIF en el “Reglamento de Información Financiera” estableció que todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del período.

- ***Norma Internacional de Contabilidad No.16 - Propiedades, Planta y Equipo*** - De acuerdo a lo establecido por el CONASSIF en el Reglamento de Información Financiera, con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación. Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

A diferencia a lo anterior, la NIC 16 brinda la libertad al Puesto para realizar la elección como política contable del modelo del costo o el modelo de revaluación, y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una clase de propiedades, planta y equipo.

En el momento en que se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

- ***Norma Internacional de Contabilidad No.21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera*** - El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial (colón costarricense).

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. El Puesto convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cual sea su moneda funcional.

- ***Norma Internacional de Contabilidad No.34 - Información Financiera Intermedia*** - El contenido de la información financiera intermedia incluye un juego completo de estados financieros, de acuerdo con la presentación establecida en la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”, para lo cual deben tomar como base los formatos que se proponen en las disposiciones regulatorias emitidas por el CONASSIF, aplicables al Puesto. La forma y contenido de las notas explicativas debe ser congruente con los grupos de partidas y subtotales incluidos en estos estados financieros, además, debe estar acompañado de las notas explicativas que exige la NIC 34 Información financiera intermedia, y cuando corresponda y a juicio de la administración del Puesto, las notas adicionales con el propósito de que los usuarios puedan interpretar adecuadamente la información financiera.
- ***Norma Internacional de Contabilidad No.38 - Activos Intangibles*** - El CONASSIF ha determinado en su nueva normativa que, tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles con vida útil definida deben contabilizarse por su costo de adquisición

menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que les haya podido afectar. Lo anterior se encuentra de acuerdo a la NIC 38, sin embargo, también establece la posibilidad de contabilizar por su valor razonable, contemplando de igual manera la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor que haya sufrido.

Para los bancos comerciales, indicados en el Artículo No.1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el Estado de activo neto como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

- ***Norma Internacional de Contabilidad No.8 - Materialidad y Errores Contables*** - El Puesto, sobre la base de su modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa, debe implementar políticas y procedimientos para definir el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos. El Puesto debe revelar en los estados financieros las omisiones o inexactitudes materiales, y las políticas contables relacionadas.
- ***Norma Internacional de Información Financiera No.13 - Valor Razonable - Activos Financieros y Pasivos Financieros Relacionados con Riesgos de Mercado o Riesgo de Crédito de la Contraparte*** - La valoración a valor razonable de las carteras de activos financieros y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta del Puesto.

## **29. HECHOS SIGNIFICATIVOS Y SUBSECUENTES**

Durante el primer semestre de 2020 el Coronavirus (COVID-19) se extendió por todo el mundo, por lo que la Organización Mundial de la Salud (OMS) la declaró una pandemia, generando el cierre de cadenas de producción y suministro e interrumpiendo el comercio internacional, lo cual provocó una desaceleración económica global que está afectando a diversas industrias. Las autoridades mundiales han adoptado, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos y el confinamiento preventivo obligatorio de personas en diversas zonas, generando que empleados, proveedores, y clientes no puedan realizar sus actividades normalmente.

Durante el año 2020, esta situación fue monitoreada a diario por la administración del Puesto para evaluar los efectos adversos que pudiesen generarse en los resultados de sus operaciones, de su situación financiera y de su liquidez, y tomar todas las medidas oportunas que permitieran minimizar los impactos negativos que se derivasen de esa situación.

Al 31 de diciembre de 2020, el Puesto obtuvo una utilidad de operación de ¢158.493.861, la cual es menor en ¢222.258.183 respecto al período 2019.

### **30. AUTORIZACIÓN PARA EMISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros fueron autorizados por la administración de Inversiones Sama, S.A. Puesto de Bolsa el 1° de marzo de 2021, la cual está sujeta a la aprobación de la Asamblea de Accionistas.

\* \* \* \* \*